

26651 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un monitor de vigilancia intensiva de pacientes, fabricado por «Physio-Control», en su instalación industrial ubicada en Redmon, Washington (USA).*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Elmedin, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida Industria, 30, municipio de Alcobendas, provincia de Madrid, para la homologación de un monitor de vigilancia intensiva de pacientes, fabricado por «Physio-Control», en su instalación industrial ubicada en Redmond, Washington (USA).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el «Laboratorio CTC, Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1333-M-IE, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-EL. IA-02 (AE) han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1231/1983, de 20 de abril, y la Orden de 31 de mayo de 1983.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMO-0140, con fecha de caducidad del día 28 de septiembre de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 28 de septiembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Funciones prácticas.
Segunda. Descripción: Número de canales.
Tercera. Descripción: Protección contra bistrúes eléctricos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Physio-Control», modelo VSM-4-A.

Características:

Primera: ECG, frecuencia cardiaca (FC), temperatura (T), pulso periférico (PLET), presión sanguínea invasiva (P. I.) y frecuencia de respiración (FR).

Segunda: 2.
Tercera: Si.

Marca «Physio-Control», modelo VSM-4-B.

Características:

Primera: ECG, frecuencia cardiaca (FC), temperatura (T) y frecuencia de respiración (FR).

Segunda: 2.
Tercera: Si.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

26652 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa una cocina, marca «AEG», modelo FVW-640 GLV, fabricada por «AEG» en Rothenburg (República Federal de Alemania).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «AEG Ibérica de Electricidad, Sociedad Anónima», con domicilio social en Príncipe de Vergara, 112, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de cocina, fabricada por «AEG» en su instalación industrial ubicada en Rothenburg (República Federal de Alemania).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación, que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotécnica de la ETSII de Madrid, mediante dictámenes técnicos con claves E861055073 y 87075058, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave MDD1990/18/86-B, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEH-0049, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 28 de septiembre de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación.

Información complementaria

Los hornos de estos aparatos tienen incorporado un motor turbina, marca «AEG», modelo E64E20/2 (F), o «Standard Electric», modelo EM-3025-LH, o «Mess», MV-R30.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Elementos calefactores eléctricos. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «AEG», modelo FVW-640 GLV.

Características:

Primera: 380.
Segunda: 8.800.
Tercera: 7.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

26653 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa encimera de cocción, marca «Fagor», modelos EP-4E EP-104 y variantes, fabricada por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», en Mondragón (Guipúzcoa).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», con domicilio social en barrio «San Andrés», sin número, municipio de Mondragón, provincia de Guipúzcoa, para la homologación de encimera de cocción, fabricada por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», en su instalación industrial ubicada en Mondragón (Guipúzcoa).

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con la contraseña S-CHE-0066/1983, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave IA-87/620/VI-049/02, emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española» (ATISAE).

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEH-0053, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad con la producción antes del 28 de septiembre de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Elementos calefactores eléctricos. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Fagor», modelo EP-4E EP-104.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6.000.
Tercera: 4.

Marca «Aspes», modelo EP-4E EP-104.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 6.000.
Tercera: 4.

Marca «Fagor», modelo EP-4E EP-204.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 6.000.
Tercera: 4.

Marca «Aspes», modelo EP-4E EP-204.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 6.000.
Tercera: 4.

Marca «Fagor», modelo EP-4E EP-304.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 6.000.
Tercera: 4.

Marca «Aspes», modelo EP-4E EP-304.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 6.000.
Tercera: 4.

Marca «Edesa», modelo EP-4E P-4E.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 6.000.
Tercera: 4.

Marca «White Westinghouse», modelo EP-4E P-4E.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 6.000.
Tercera: 4.

Marca «Edesa», modelo EP-4E P-4EM.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 6.000.
Tercera: 4.

Marca «White Westinghouse», modelo EP-4E P-4EE.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 6.000.
Tercera: 4.

Marca «Edesa», modelo EP-4E P-4EB.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 6.000.
Tercera: 4.

Marca «White Westinghouse», modelo EP-4E P-4EB.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 6.000.
Tercera: 4.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

26654 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la Resolución de 8 de junio de 1987, por la que se homologa frigorífico, marca «Fagor» y variantes, fabricado por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada».

Vistas las peticiones presentadas por «Ulgor, Sociedad Cooperativa Limitada», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 8 de junio de 1987, por la que se homologa frigorífico;

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución son de la marca «Fagor» y variantes, siendo el modelo base el de la marca «Fagor», modelo UR-21 U-1270;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado, así como la incorporación de compresor como componente alternativo de los aparatos homologados;

Resultando que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSSI de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 87065084 considera correctos los ensayos realizados en el aparato con el nuevo compresor;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio, Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 8 de junio de 1987 por la que se homologa frigorífico de la marca «Fagor», y variantes, siendo el modelo base marca «Fagor», modelo UR-21 U-1270, con la contraseña de homologación CEF-0035, en el sentido de incorporar el compresor L'Unite hermetique, modelo AZ-1335-A, como componente alternativo de los aparatos homologados, así como incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Volumen bruto. Unidades: dm³.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Coldmatic», modelo C-1260-L.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 110.
Tercera: 250.

Información complementaria

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

26655 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un autómata programable industrial, fabricado por «Tempatron», en su instalación industrial ubicada en Berkshire (Reino Unido).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Lana Sarrate, Sociedad Anónima», con domicilio social en paseo de Manuel Girona, 2, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de un autómata programable industrial, fabricado por «Tempatron», en su instalación industrial ubicada en Berkshire (Reino Unido);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio General de Ensayos y de Investigaciones mediante dictamen técnico con clave 81.083, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TMLANATEMSA01 (AUP), han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2706/1985, de 27 de diciembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GAP-0052, con fecha de caducidad del día 28 de septiembre de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 28 de septiembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación y número máximo entradas/salidas.

Segunda. Descripción: Capacidad máxima memoria, longitud palabra. Unidades: k palabras, bits.

Tercera. Descripción: Velocidad de ejecución de programa. Unidades: k palabra/ms.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Tempatron», modelo «TPC 9000».

Características:

Primera: Rack modular/256.
Segunda: 32k/8.
Tercera: 4.